



Convocatoria de

Movilidad Estudiantil Internacional de Licenciatura en la UNAM

(Primavera 2024)

Con el objetivo de fortalecer la colaboración académica e incrementar la movilidad estudiantil entre nuestras instituciones, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), a través de la Dirección General de Cooperación e Internacionalización (DGEI),

CONVOCA

A las Instituciones de Educación Superior (IES) extranjeras a postular a sus **alumnos de licenciatura (pregrado)** realizar una estancia académica semestral (cursar asignaturas), de investigación o de experiencia profesional en la UNAM, durante el periodo de Primavera 2024 (enero a junio de 2024) de conformidad con las siguientes:

BASES

I. REQUISITOS GENERALES:

El estudiantado participante deberá:

- Cumplir con los requisitos internos de movilidad y contar con el **Oficio de Postulación** de la IES de origen.
- Presentar el **Comprobante de Inscripción** al semestre que actualmente está cursando en la IES de origen (previo al intercambio).
- Presentar **Historial académico (Transcript/Kardex)** (en español, inglés o francés) con promedio general mínimo de 8/10 o su equivalente en la escala de la UNAM y un mínimo del 44% de avance de créditos en su plan de estudios, al momento de realizar su registro; o el promedio y avance requeridos por la Entidad Académica (EA) de interés en la UNAM.
- Cumplir con los **Requisitos de la modalidad** de estancia solicitada (semestral, investigación o experiencia profesional).
- Cumplir con los **Requisitos específicos** establecidos por la EA de la UNAM de interés.
- Presentar la **Carta compromiso** conforme al formato disponible en <https://cutt.ly/KwjlpKqK>, debidamente llenada y firmada.
- Presentar **Pasaporte** (con vigencia mínima de 6 meses posterior al término de la estancia de movilidad).
- Presentar **Certificado oficial** de dominio del idioma español SIELE (4 habilidades) o DELE, vigente con nivel mínimo de B2, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas, en los casos de las IES no hispanohablantes. Puede consultar información sobre el examen SIELE Global en el siguiente enlace: <https://siele.org/examen>
- Realizar la nominación de la solicitud y presentar los documentos conforme a lo señalado en la Base IV. Procedimiento y selección.

II. REQUISITOS POR MODALIDAD:

- Semestral (cursar asignaturas):
 - Registrar las asignaturas autorizadas por la IES de origen (al menos 3). Solo se permitirá la elección de asignaturas en hasta dos EA. **IMPORTANTE:** Para movilidad anual (Primavera 2024 - Otoño 2024), se deben seleccionar asignaturas para cada uno de los periodos.
- Investigación:
 - Carta de invitación del tutor que recibe en la UNAM que indique fecha de inicio y término de la estancia.
 - Protocolo o proyecto de investigación avalado por el tutor de la UNAM (máximo cuatro cuartillas).
- Experiencia profesional: (Facultad de Medicina - Rotaciones clínicas; Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia - Prácticas académicas)
 - Carta de motivos.

III. REQUISITOS ESPECÍFICOS DE LAS ENTIDADES ACADÉMICAS:

Los requisitos de cada EA participante se encuentran disponibles en <https://cutt.ly/CwjldbKk>

IV. PROCEDIMIENTO Y SELECCIÓN:

- La postulación de solicitudes se realizará a través del Sistema de Gestión de Movilidad Estudiantil Entrante (SGMEE): <https://bit.ly/sgmeeunam>

- La IES iniciará la nominación y el estudiantado completará la postulación, con base en el Instructivo disponible en <https://cutt.ly/lwjlavvN>.
- Las solicitudes recibidas serán revisadas y dictaminadas por la EA correspondiente de la UNAM.

Únicamente serán consideradas las solicitudes que cumplan con todos los requisitos y documentos establecidos en la Convocatoria.

V. CALENDARIO:

Actividad	Fecha
Publicación de la Convocatoria en el sitio web: https://cutt.ly/lwkwuqed	28 de agosto de 2023
Nominación de solicitudes por la IES de origen, a través del SGMEE en el sitio web: https://bit.ly/sgmeeunam	Del 4 al 14 de septiembre de 2023
Registro de información y documentación por el estudiantado, a través del SGMEE en el sitio web: https://bit.ly/sgmeeunam	Del 4 al 28 de septiembre de 2023
Revisión y dictaminación de solicitudes por las EA de la UNAM	Noviembre de 2023
Resultados, a través del SGMEE en el sitio web: https://bit.ly/sgmeeunam	Diciembre de 2023
"Sesión de Bienvenida" para el estudiantado aceptado	25 de enero de 2024

VI. RESULTADOS:

Los resultados serán notificados a las IES de origen y al estudiantado, a través del SGMEE en el sitio web: <https://bit.ly/sgmeeunam>.

VII. OBLIGACIONES Y COMPROMISOS DEL ESTUDIANTADO ACEPTADO:

Cumplir con las obligaciones y compromisos establecidos en la **Carta Compromiso**, referida en el numeral 6 de la Base I. Requisitos Generales de la presente Convocatoria.

PARA PARTICIPAR Y ACLARAR DUDAS, EL ESTUDIANTADO INTERESADO DEBERÁ DIRIGIRSE CON LA PERSONA RESPONSABLE DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL DE SU IES

CONTACTO CON LA DGEI:

Dirección de Intercambio y Movilidad Estudiantil (DIME):

- Carlos Navarro cnavarro@global.unam.mx

Se tiene previsto que la movilidad se realice de manera presencial, quedando sujeta a las condiciones, requisitos y restricciones derivadas de la contingencia sanitaria por la Covid-19.

Para movilidad de nivel posgrado (maestría o doctorado) contactar a: movilidad@posgrado.unam.mx



Conoce nuestros programas en unaminternacional.unam.mx



#EstudiaEnLaUNAM